

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 14 de abril de 1966 por la que se confirma al Comandante de Infantería, Caballero Mutilado Permanente, don Juan Manuel John Tray y Mueri en el cargo de Ayudante de Campo del Comisario general de la Guinea Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Comandante de Infantería, Caballero Mutilado Permanente, don Juan Manuel John Tray y Mueri, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien confirmarle en el cargo de Ayudante de Campo del Comisario general de la Guinea Ecuatorial, percibiendo su sueldo de Comandante y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de Ayuda y Colaboración de los expresados territorios.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 14 de abril de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 19 de abril de 1966 por la que pasa a la situación de retirado el personal indígena del Grupo de Policía de Ifni que se menciona.*

Ilmo. Sr.: Por haber cumplido la edad reglamentaria el personal de tropa perteneciente al Grupo de Policía de Ifni número 1 que a continuación se detalla, esta Presidencia del Gobierno, conforme a lo establecido en la Ley de 26 de febrero de 1953 aplicable a dicha Unidad por la Ley de 27 de diciembre de 1956, y vista la propuesta formulada al efecto por el Gobierno General de la Provincia de Ifni y el informe de esa Dirección General de Plazas y Provincias Africanas ha tenido a bien disponer pase a la situación de retirado, con efectos de 1 de mayo próximo los cabos de Policía Rahal Yilali Mezquini, número de filiación 50.417, y Hamido Abdelcader Kalay, número 61.004.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 19 de abril de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director General de Plazas y Provincias Africanas.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*DECRETO 1007/1966, de 21 de abril, por el que se nombra Consejero de la Compañía Telefónica Nacional de España, en representación del Gobierno, a don Manuel Román Egea.*

De conformidad con lo previsto en la base octava de las aprobadas por Decreto de treinta y uno de octubre de mil novecientos cuarenta y seis, reguladoras del Convenio entre el Estado y la Compañía Telefónica Nacional de España,

Vengo en nombrar Consejero de la Compañía Telefónica Nacional de España, en representación del Gobierno, a don Manuel Román Egea.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de abril de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
JUAN JOSE ESPINOSA SAN MARTIN

#### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 6 de abril de 1966 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores a don Eugenio García-Calderón López.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Eugenio García-Calderón López, Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del Grupo XXIV, «Televisión, Registro y Reproducción de sonidos e imagen (Transmisión)», que obtuvo en virtud de oposición el día 12 de marzo de 1965, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el artículo primero del Decreto de 9 de febrero de 1961;

Considerando, asimismo, que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, efectuado el día 6 de marzo de 1965 a favor de don Eugenio García-Calderón López. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 12 de marzo de 1965.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de abril de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

*ORDEN de 6 de abril de 1966 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores a don José Antonio Martínez Alvarez.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo en el que se propone se eleve a definitivo el nombramiento de don José Antonio Martínez Alvarez, Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del Grupo XX, «Mineralogía y Petrografía, segundo año, Litogénesis, Sedimentología y Estadigrafía, quinto año (D)», que obtuvo en virtud de oposición el día 15 de marzo de 1965, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el artículo primero del Decreto de 9 de febrero de 1961;

Considerando, asimismo, que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo de 1961,